AÑO X — LUNES 18 DE MAYO DE 1908 — NÚM. 3.026

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las obras como las palabras

Hay que formarse propósito decidido de impulsar el engrandecimiento de Segovia en la medida de lo posible, no debiendo tolerarse por más tiempo, que continúe la inercia actual, que no favorece á nadie y nos perjudica á todos.

De hoy en adelante, será ya imperdonable desperdiciar ni la más pequeña ocasión aprovechable para los adelantos del viejo solar.

Nadie tiene el derecho de matar, pero en todos existe el deber de exterminar el mal, y cada uno con arreglo á sus fuerzas, serán responsables ante los que vengan después, de la postración en que se encuentra Segovia hace bastantes años.

Seguramente casi todos los que lean esto pensarán que es una pretensión muy difícil y de un atrevimiento sin límites, sólo el intentar sacar del marasmo en que vive á un pueblo, que deja pasar los días y los acontecimientos, con una indiferencia casi rayana en desprecio; pues á pesar de eso, los hombres que tienen conciencia de sus actos, no se dan por convencidos ni se dejan alucinar sólo por las manifestaciones exteriores y mucho menos en las cuestiones genéricas, pues los que estudian saben, que para despejar las incógnitas sociales hay que tener en cuenta muchas circunstancias de índole muy diferente.

Sería negar la evidencia desconocer que hace falta tiempo, protección, recursos materiales, ambiente favorable, buena voluntad en todos, y mil elementos más para transformar un pueblo, pero es también cierto que hay mejoras de otro orden que pueden intentarse y conseguirse con sólo buen deseo y constancia.

Hay cosas incompletas que aun así son sublimes, y de todos modos comenzar las obras buenas no perjudica jamás á nada ni á nadie.

En lo moral siempre es bueno dulcificar los espíritus, corregir abusos, modificar las costumbres lanzando al pueblo si fuera posible torrentes de cultura y de ilustración; hay que cambiar los moldes de nuestro modo de ser actual, los molinos antiguos ya casi no existen, pero continúa como siempre soplando el viento que los movía: el cronista opina que también lo bueno antiguo debe conservarse con cuidado, porque demoler puede ser útil alguna vez, pero hay que desconfiar en general de las destrucciones rápidas, por eso tienen sus ventajas las grandes obras que fueron acometidas en épocas y por generaciones diferentes de los que las terminaron.

El progreso decide el triunfo de la ciencia en todas sus manifestaciones y la declara verdadera autoridad para el gobierno de las gentes, cuyo único tirano es la ignorancia.

Los pueblos también adelantan cuando consiguen por ejemplo el fin de la prostitución de la mujer, el fin de la esclavitud moral del hombre, el término de la ignorancia del niño, cuando votan en beneficio de la concordia y de la luz, cuando contribuyen á la caida de las preocupaciones y los errores; porque el hundimiento de unas y de otros, producen la claridad y con ésta solamente pueden encontrar los pueblos fácilmente la ruta que mejor conviene á todos los intereses.

S. de T.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Tenientes coroneles.—Don Adriano Riestra y Monzón, á la comandancia de Cartagena; don José del Pozo y Campanón, á excedente en la primera región.

Capitanes.—Don Fernando Patiño é Iglesias, al 3.º de montaña; don José Caveda y Salcedo, á excedente en la séptima.

Primeros tenientes.—Don Francisco Valledor y Díez, á la primera sección de la Escuela central de Tiro; don Rafael Latorre y Roca, al 2.º montado, de plantilla; don Jerónimo de Ugarte y Roure, al 13.º montado. don Eloy de la Brena y Quevedo, al 6.º montado; don José de Frans y Díaz, á la comandancia de Ferrol y don Pío Pianas y Rodes, al 1.º de montaña.

Las hojas de escribientes

Resolviendo una consulta del capitán general de la 6.ª región, se ha resuelto que los escribientes de primera clase de Oficinas Militares no tienen derecho á que las hojas de castigos se conviertan en hojas de hechos, y por lo tanto, queda subsistente lo dispuesto en la Real orden de 3 de Febrero de 1897.

Conocimientos útiles

Las sandías monstruosas de Diarbakir

Hallándonos en plena sementera de la sandía, paréceme de oportunidad copiar esta nota de mi cartera, por si algún curioso horticultor quisiera hacer experiencias y después comunicarnos los resultados obtenidos.

El país de Diarbakir situado en el Asia, goza de cierta celebridad por las sandías monstruosas que produce; sandías que se dice pesan de 46 á 50 kilos, y dos ejemplares constituyen la carga de un camello.

Para sembrarlas elijase terreno de aluvión, arenoso, situado cerca de un manantial y bastante permeable para que cavando la tierra se encuentre gran humedad á los 0'50 milímetros de profundidad.

Practicado un hoyo de 0'50 de profundidad, penetrando por la capa mojada, se cubre el fondo con una ligera capa de tierra buena mezclada con palomina, dentro de cuya mezcla se coloca la simiente.

A medida que la planta crece y se desarrolla se añaden nuevas capas de tierra buena y palomina mezcladas, siguiendo los progresos de la vegetación con esa práctica hasta tapar totalmente el hoyo y quede nivelado con el suelo del jardín; entonces se deja el tallo más robusto y vigoroso cortando los demás, á fin de que la mata produzca un ejemplar; no omitiendo cuidados y sacrificios hasta lograr que el fruto alcance su total desarrollo.

LOS DUROS SEVILLANOS

La Junta nacional de la moneda ha discutido el asunto de los duros sevillanos, nombrando una ponencia para que dictamine sobre la cuestión.

La ponencia, con datos que la Dirección del Tesoro la proporcione relativos á acuñaciones, propondrá las medidas necesarias para retirar del mercado toda la moneda ilegítima.

La Unión general de Trabajadores

Noveno congreso

El sábado último, se inauguró en Madrid, el noveno congreso de la Unión general de Trabajadores.

El congreso se ocupará del carácter de los paros forzosos en algunas localidades, de la jornada de ocho horas, del trabajo de los penados, de los medios de aminorar los males que pesan sobre los obreros españoles, de la pronta aprobación del contrato del trabajo, de la supresión del trabajo á destajo, de la oportunidad de crear una Caja de socorros á los federados enfermos, de la extensión á los obreros agrícolas de la ley de accidentes, de la obligación de remitir al Instituto de Reformas sociales copia de los pactos que por mediación de las autoridades celebren obreros y patronos, y de la forma más conveniente de propagar las ideas societarias entre los trabajadores del campo y de la ciudad.

Por el alma de D. Eleuterio Delgado

Solemnes funerales

En la iglesia de Santa María de Vivero, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de nuestro eximio paisano y diputado á Cortes que fué por aquel distrito, don Eleuterio Delgado (q. g. h.)

El templo estaba severamente enlutado, y un catafalco cubierto de negros crespones y rodeado de luces, ocupaba la parte central de la iglesia.

Al acto asistieron las autoridades locales y numeroso gentío del distrito.

Nos asociamos de todo corazón al acto realizado por el distrito de Vivero y reiteramos una vez más nuestro sincero pésame á la distinguida familia del ilustre finado.

COMISIÓN PROVINCIAL

Esta Corporación en la sesión que celebró el sábado último, entre otros particulares acordó los siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada del vecino de Bernardos, Dionisio Carracia, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo, en que se le despoja de una suerte de leñas.

Idem ídem en otro de D. Tomás Rodríguez, del mismo pueblo.

Idem ídem en la instancia suscrita por varios vecinos de Migueláñez, contra providencia de la alcaldía que les impuso una multa por negarse á prestar servicios relacionados con caminos vecinales.

Idem ídem en un expediente de Cuentas municipales del pueblo de Chañe, en el año de 1905.

De higiene popular

La naranja como depurativo

La primavera es la estación de los granos, de las erupciones, de los mareos y de porción de males pequeños. Así es que en esta época todo el mundo se apresura á tomar depurativos y refrescos.

En Inglaterra, país que se preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio profundo de la materia, y su resultado ha sido que la naranja es el mejor depurativo y refrescante que existe. Es una verdadera medicina elaborada de un modo perfecto por la naturaleza.

Naranjas á todo pasto y sin miedo es lo que ahora recomiendan los médicos ingleses para la primavera. Lo único que advierten es que la naranja debe pelarse muy bien, porque el pellejo blanco que contiene es la materia vegetal más indigesta que existe y aun conviene quitar el pellejo ó película á los gajos cuando es demasiado gruesa. Teniendo este cuidado, no hay miedo de indigestión.

UN CASO EXTRAORDINARIO

El corazón, á la derecha

En la operación de reconocimiento de los quintos, en Salamanca, los médicos se han encontrado con un caso originalísimo.

Uno de los quintos, natural de la Mata de Armuña, ofrece la rara anomalía de tener el corazón al lado derecho.

Ha quedado en observación.

LOS HABILITADOS DEL CLERO

Una circular

En nuestra información eclesiástica del sábado último, dábamos cuenta de una circular dictada por el ministerio de Gracia y Justicia sobre elección de habilitados del clero.

Dicha circular, que responde á una consulta elevada por el Obispado de Astorga y no por el de Segovia como erróneamente se dijo, está concebida en los siguientes términos:

«Excelentísimo Señor:

Con esta fecha digo de Real orden al Reverendo Obispo de Astorga, lo que sigue:

Vista la comunicación de V. E. fecha 15 de Enero último, significando la conveniencia de que se aclare el sentido de la Real orden de 20 de Octubre de 1855 sobre elección de Habilitados del Clero, determinando si la *mayoría* á que se refiere la Regla 9.ª ha de ser la *relativa* ó la *absoluta*: Considerando que la mayoría absoluta responde más cumplidamente al deseo y confianza de los electores en general, evitándose de este modo que resulte elegido quien no represente á la mayor parte, sino á la menor, ó, tal vez, á una pequeña parte de los electores, en el caso de que sean varios los candidatos al cargo y se distribuyan los votos entre todos ellos en partes desiguales; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien de disponer, como resolución de carácter general, que la *mayoría* á que se refiere la Regla 9.ª de la citada Real orden de 20 de Octubre de 1855, se entienda que es la *absoluta*, no la *relativa*, como hasta aquí ha venido interpretándose.»

Segovia y los artilleros.

DESFILE DE GRANDEZAS

Lema: *Amor de madre, amor ideal.*

Tres cosas tiene Segovia
que no las tiene Toledo:
la Catedral, el Alcázar
y el Puente del Azoguejo.

COPLA POPULAR.

Hidalga Segovia, ciudad venerable
que ciñes de torres diadema triunfal:
madre idolatrada que en mi frente dejas
prendido de besos amante raudal:

Hidalga Segovia, cuna de mi vida,
fuente de mis glorias, de mis ojos luz;
oye las alegres apacibles notas
que arranca mi mano al blando laúd.

Hízote la suerte ovario fecundo
de ilustres varones en ciencia y valor:
troquel de poetas y artistas famosos:
vivero de santos, templo del honor.

Y te hizo el decreto de un rey memorable
de nobles soldados eterno plantel:
escuela perenne de sacro civismo:
salud de la Patria, glorioso cuartel.

Fuiste desde entonces, hidalga Segovia,
ciudad venerable que ciñes triunfal
diadema de torres, nido de heroismos,
de la Artillería clueca nacional.

Viste desde entonces llegar anualmente
al alma regazo de tu corazón
bandadas de jóvenes, bandadas de pájaros
que llegan cantando brillante canción.

La canción eterna, pletórica, alegre,
del amor, que es gloria y es vida y salud:
la canción hermosa de las ilusiones
que surge vibrante de la Juventud.

Viste desde entonces á los artilleros
pactar con tus hijos eterna amistad:
y á propios y á extraños desde entonces besas,
madre idolatrada, con besos de paz.

Llegaron aquéllos hambrientos de amores
y tú les dijiste:—«¡Yo soy toda amor!»—:
sedientos de fama, y tú les gritaste:
—«¡Bebed en mi Historia, que es fuente de honor!»—

Toda tú, ¡oh Segovia querida!, te diste
á los artilleros, como ellos á tí:
y, abriendo tu libro glorioso de piedra:
—«¡Aprended—dijiste—grandeza de mí!»

«Aprended firmeza en ese Acueducto,
collar de granito, soberbio joyel,
que un pueblo guerrero, dos mil años hace,
atara á mi cuello ungido por él.

»Aprended firmeza, bravos artilleros,
en ese Acueducto que nada rindió:
el bárbaro empuje de los siglos firme
encontró al gigante, y de ellos triunfó.

»En toda batalla, quien firme y sereno
aguanta el embate rabioso y hostil,
con luces de gloria su frente ilumina.
¡Ser firme, es ser grande! ¡Abatirse, vil!

»Seguidme al Alcázar: en él fortaleza,
previsión y audacia podeis admirar;
sus almenas fingen hileras de dientes
ávidos de carne que poder rasgar.

»Sus torres son flechas que amagan al cielo
como si temieran sorpresas de Dios:
su foso profundo, mirando á la altura,
escucha á la tierra... y espía á los dos.

»Gallarda grandeza, sublime arrogancia,
fiereza indomable acusa todo él:
del valor es templo: si quereis mirarlo
flotando en sus muros, pasad el cancel.

»Amad, artilleros, á ese centinela
de la vieja Historia de mi libertad:
pedidle que os diga famosas hazañas:
él sabe heroísmos: su voz escuchad.

»Los que un juramento solemne habeis hecho
de dar á la Patria horas de esplendor,
venid á nutriros de Fé á este sagrario;
que es la Fé bendita senda del honor.

»Venid ante el ara que alzaron las manos
de nobles guerreros, del pueblo leal
al Dios amoroso de nuestros abuelos,
al Dios inmutable, al Dios eternal.

»Llegaos hasta esa gigantesca mole
que de oro perfila la lumbre del sol:
en ella se esconde la esencia divina:
en ella la esencia del pueblo español.

»Un templo no es sólo custodia sagrada,
trono majestuoso del Dios de Israel:
del alma cansada también es refugio:
también de la Patria soberbio dosel.

»Mi catedral tiene grabado en sus piedras
vigor, sacrificio, constancia y lealtad:
aprended en ellas abnegación santa,
desinterés noble, fiel sinceridad.

»Aprended tan grandes heróicas virtudes
en estos sillares que labró la Fé:
¡la Fé es amor ciego á Dios y á la Patria
y el héroe es un ciego sublime que ve!

»Ve á Dios y á la Patria brindarle la gloria,
ceñirle á las sienes laurel perennal;
y lucha por ellos, por ellos sucumbe
y Dios y la Patria le hacen inmortal.

»Buscad, oh artilleros, la ciencia sagrada
que en todas mis piedras el Arte escribió:
leed en sus páginas mi historia famosa,
historia que el tiempo borrar no logró.

»Nutrid vuestro espíritu de grandezas épicas
en los torreones que doquiera veis;
y, cuando os reclame la Patria bendita,
mi nombre, hijos míos, jamás olvidéis.»—

Así los saludas, cuando van llegando:
así los despides al verlos marchar:
y no hay, pueblo mío, un solo artillero
que pueda tu nombre querido olvidar.

Entera te diste, ciudad venerable,
á los que llegaban hambrientos de amor:
y ellos se durmieron en tu seno blando
gozando tu dulce materno calor.

Ellos te pagaron ternura tan grande,
cariño tan hondo, sincero y leal,
llevando tu nombre prendido en el alma
con el santo broche del amor filial:

ciñendo á tu frente laureles de gloria
en la lid ganados con bélico ardor:
diciendo á los mundos:—«¡Segovia es mi madre!
¡Ella es profesora de honra y de valor!»—

. . . .

Oh cuna sagrada de la Artillería,
fuente de mis glorias, de mis ojos luz:
¡qué madraza eres! ¡cuán grande te miro
servir de maestra á esa juventud!

Oh todos vosotros, nobles artilleros,
que hacia el heroismo caminando vais;
porque honrais mi vieja ciudad segoviana,
mi lira os saluda: «¡Benditos seais!»—

Heraclio S. Viteri.

Junta provincial de Instrucción pública

El sábado se reunió en sesión ordinaria la Junta provincial, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, asistiendo los señores don Julio Páramo, D. Eugenio La Orden, D. Juan del Cañizo, D. Rufino Cano, D. Pedro Zúñiga, D. Eduardo Díaz, D. Isidoro Hernández, doña María Alvarez, Doña Asunción Romero, la directora de la Escuela Normal y D. Andrés Pérez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Se nombró habilitado interino de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva á D. Eustasio Sanz.

A propuesta del inspector señor Hernández, se acordó constase en acta el sentimiento que había producido la muerte de don Mariano Gimeno, maestro de la escuela de Santa Eulalia, y que se le comunicase de oficio á la viuda.

Que pase á informe del señor inspector el expediente que por denuncia de la Junta local de Yanguas, se instruye al maestro del expresado pueblo, don Leonardo Domingo.

Nombrar maestro interino de Torre Val de San Pedro, á don Andrés Matesanz.

Que se curse la instancia reclamando los haberes de los meses de Noviembre y Diciembre a la Superioridad y los tres restantes de Enero, Febrero y Marzo se le acrediten aquí, al maestro de Monzoncillo.

Transcribir al alcalde de Cascajares la reclamación que hace el maestro que fué del mismo don Simón Escorial.

El maestro don Agustín Nuñez solicita la dispensa de defecto físico y la Junta acordó que se solicite del Gobernador para que nombre dos médicos de la Beneficencia y que certifiquen.

Don Felipe de Frutos pide veinte días de haberes que se le debían.

Se acordó cursar la instancia.

Los maestros jubilados residentes en San Cristóbal, Caballar, Aldeasoña, Ventosilla y Tejadilla, Corral de Ayllón, Moral y Villaseca reclaman los haberes del primer trimestre que se les adeudan.

Se acordó cursar las instancias.

Que se devuelva á la maestra doña Mercedes Casero por no estar en forma la instancia remitida al Presidente de la Junta.

Transcribir al Ilmo. Sr. Obispo la comunicación del alcalde de Ventosilla y Tejadilla, acerca del proceder incorrecto del cura del expresado pueblo, negándose á desalojar la casa-habitación que ocupa y que pertenece al maestro.

Y con otros asuntos de menos interés dióse por terminada la sesión.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta Ciudad y se hospedan en el hotel Comercio, don Antonio Guajardo, don Antonio Gil, don José Mallabia, don Juan Munojor, don Isaac Lopez, don Julio Chavarría y don Félix A. Arenas.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERÍA

Día 16

Primer ejercicio

Han sido aprobados don Francisco Sánchez-Pozo, don Inocente Vega Castro, don José Carrillo Duron, don Joaquín López Sonza, don José Díaz Garcerá, don Adolfo Iglesias Sánchez, don Jesús Lecea Goyalba, don Antonio Rey Sánchez, don Baldino Luis Valdés, don Federico Pérez Serrano, don Felipe López Valdemoro, don Joaquín Morales Rada, don Heraclio Hernández Sánchez y don Luis Sartorius Díaz de Mendoza.

Segundo ejercicio

Don Ildefonso Rojo Rubio, 9'50 en Aritmética y 11 en Algebra; y don Antonio Gili Sueda, 11 y 10.

Día 17.

Primer ejercicio

Don Emilio Velo y Castro, don Francisco Pérez Vázquez, don Mariano Rodero Delgado, don José Rino Badía, don Alfonso Bazquelaíno González, don Carmelo Porqueras Bañeses, don Blas Piñar Arnedo, don Fernando Montero Espinosa, don Juan Alvarez Tejera y don José Aguilar Ponce de León.

Segundo ejercicio

Don Alfonso Pons Lamo, 12'50 en Aritmética y 12'50 en Algebra; don José Carrillo Darán, 10 y 11; don Joaquín López Sonza, 13 y 13; don José Díaz Garcerá, 10'50 y 10'50; don Jesús de Lecea Goyalba, 13 y 13'50, y don Antonio Rey Sánchez, 10 y 10.

INFANTERIA

Toledo 17.—Han aprobado el segundo ejercicio, don Antonio Feire García Leániz, don Luis Gómez de Barreda, don Carlos de Mendoza Iradien, don José Figueras y Figueras, don Fernando Figueras y Figueras, don Ramón de Barriz Ochoa, don Begino Samaniego Alfonsui, don Ramón Oset Fajardo, don Luis Arnal Guayo y don Manuel Oseira Pita.

CABALLERIA

Valladolid 17.—Han aprobado el segundo ejercicio, don Evaristo Baben y don Joaquín Martín González.

ADMINISTRACIÓN

Avila 17.—Han aprobado el segundo ejercicio, don Manuel Tajuelo, don Julio Llerena, don Eduardo García, don Rafael Sáez de Cabezón y don Germán Luño Mainar.

INGENIEROS

Guadalajara 17.—Han aprobado el segundo ejercicio, don Luis Melendreras Sierra, don Francisco Espinar Rodríguez y don Joaquín Martínez Freira.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Vista de la causa seguida por el juzgado de la capital, contra Víctor Herrero Pastor y otro, procesados por el delito de estafa.

EN HONOR DE VITERI

UN BANQUETE

Para festejar al inspirado vate segoviano don Heraclio Serrano Viteri por su legítimo triunfo en el certamen literario celebrado en estos últimos días con motivo de las fiestas del centenario de la Independencia, varios amigos y entusiastas admiradores del laureado poeta, reuniéronse en fraternal banquete, ayer tarde á la una en el Jardín Botánico.

La fiesta resultó altamente simpática, fué una fiesta íntima, fiesta de poetas, bajo un torrente de luz solar, entre un mar de flores y á la que daba mayor realce poético el alegre trino de los pájaros en la arboleda. Durante la comida, reinó entre los comensales la mayor cordialidad, haciéndose por todos un verdadero derroche de ingenio.

A los postres el amigo Viteri regaló á todos los presentes un ejemplar de las poesias premiadas, elegantemente impreso y con su fotografía. Para dar á la fiesta mayor carácter de intimidad, no hubo brindis ni lectura de poesias, y después del café, sentados á la sombra de los árboles, se entretuvo el rato en amena y divertida charla. Los inteligentes *amateurs* señores Artigas y Ruiz obtuvieron fotografías de varios grupos.

Asistieron al almuerzo los señores Artigas, González (D. Florentino), Ruiz, Carretero, Higuera, Gila, Ramírez de Arellano, Aracil, Marcos, Useros, Mañá, Hernández, (D. Isidoro) Otero, Rodao, García (D. Obdulio) Núñez, Palacio Valdés, Rivas (don Fernando), Fernández, (D. Herminio), Terradillos (D. Gonzálo) Sáez. de Andrés y Trillo, y mandaron su adhesión, los señores Pedrazuela, Martín Chico, Cáceres (D. Gabriel y D. Antonio), San Martín y Cuenca.

La comida fué servida espléndidamente por el acreditado Café Montañés, mereciendo el encargado del mismo unánimes elogios por la exquisita confección de los platos y el esmero y elegancia en su presentación.

POR LA PROVINCIA

INCENDIO EN MADERUELO

Comunican de Maderuelo, que en la noche del 14 del actual, se declaró un incendio en la casa que habita el vecino del mismo, Eugenio Martín.

En los primeros momentos acudieron todas las autoridades y muchas personas con objeto de prestar cuantos auxilios fueran necesarios para combatir el voraz elemento.

Afortunadamente pudo ser pronto dominado, sin mas pérdidas que el tejado de la casa destrozado y con algunos desperfectos los de las casas vecinas, desde donde se trabajó para extinguirle.

De las averiguaciones practicadas resulta que el incendio fué casual.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en Valladolid, donde permanecerá algunos días, el ilustrado Director de la sucursal del Banco de España en Segovia, nuestro buen amigo, don Jerónimo Gallardo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á los señores alcalde y secretario de Fuentidueña y á don Francisco Arranz, de Cantalejo.

—Ha regresado á Madrid, después de permanecer varios días entre nosotros, el bizarro comandante de Artillería, don Manuel González Longoria.

—Se encuentra en Segovia nuestro muy querido amigo don Fernanno González Regueral, gobernador civil de Logroño.

Sea bien venido.

—Ha regresado de Valladolid, donde ha permanecido varios días, el conocido médico don Casimiro Lozano.

—También ha regresado de Madrid, la bella señorita Concha Gerónimo.

—Ha marchado para la Corte, habiendo permanecido dos días entre nosotros, el ilustrado Arquitecto don Felipe de Sala y Blanco.

—Ha llegado á esta capital, donde pasará una temporada, el ingeniero industrial, don Mariano Blanco.

Enfermos

La bella hija mayor de los señores de Grimau, se ha visto obligada á guardar cama, á consecuencia de un resfriado.

Le deseamos pronto alivio.

—El alumno de la Academia de Artillería, don Enrique Oshea, ha venido padeciendo pertinaz dolencia.

Su estado es hoy muy satisfactorio, habiendo abandonado el lecho.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Fuentesaúco el ilustrado médico de dicho pueblo don Sotero Galicia, que era muy estimado y querido de todos sus convecinos.

Reciba su atribulada familia y particularmente nuestro amigo sentido pésame su hermano político don Nicolás Cabrero, párroco de Pedraza.

Casino Militar

El baile celebrado anoche, dió comienzo á las nueve y media bailándose sin interrupción valses y rigodones por los distinguidos socios y bellas señoritas que acudieron á la fiesta luciendo vaporosos y elegantes trajes de verano.

Esta resultó brillantísima y en extremo animada, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

En aquellos elegantes salones, como siempre, la juventud la belleza y la elegancia tenían numerosa representación.

Concurrieron las señoras de España, Otero, Roig, Luque, Díaz Varela, Arespacochaga, Blanco, Samaniego, Lorenzo, Gómez, Montero y Condesa de Casa Cantorac.

Y las señoritas de Díaz Varela, López Chao, Gómez, Gil Otero, Blanco, España, Otero y Montes de Oca, Pérez Rubio, Losada, Arespacochaga, Gallardo, Roig, Burgos y Lorenzo.

Que se repitan estas fiestas que tanto agradan al elemento joven y en nombre de todas las lindas señoritas se lo suplica á la Junta

Gonzalín.

Sucesos locales

Riña

En la noche del sábado, día 17 del actual, en una casa de lenocinio, surgió una disputa entre dos individuos.

De las palabras, pronto pasaron á los hechos, y uno de ellos se sintió agredido por su adversario.

En auxilio del herido, acudió el sereno del barrio, y le condujo á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, le apreció una herida cortusa de bordes irregulares de cinco centímetros de longitud, en la región superciliar izquierda, de pronóstico reservado.

Ningún dependiente de la autoridad se dió cuenta del hecho á que hacemos referencia, excepto el sereno que pasaba por el lugar del suceso.

ESCUELAS Y MAESTROS

Solicitudes. — Don Víctor Pérez Crespo, solicita varias escuelas vacantes que existen en la provincia. Don Félix Vizoso, formula la misma petición.

Memoria de adultos.—La remite el maestro de Pradales, según está ordenado por la superioridad.

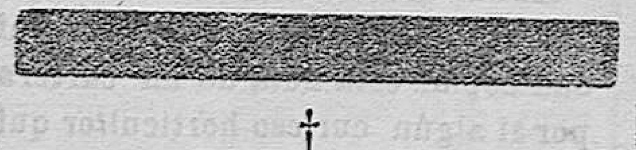
Reclamando haberes. — Doña Manuela Calle solicita haberes devengados, como viuda del maestro don Paulino Matesanz, y que no ha percibido.

Comunicación.—El alcalde interino don Pedro Zúñiga y Otero comunica al Gobernador civil el fallecimiento del maestro de la Escuela de Santa Eulalia don Mariano Gimeno.

—*Título.*—Se ha recibido en esta Secretaría el título de Licenciado en farmacia expedido á favor de don Francisco Berzal y García.

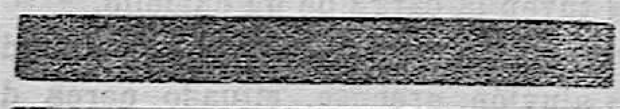
El Secretario de la Junta de instrucción pública de Valencia, remite recibo acreditando haber hecho entrega á D. Miguel Galán, de la credencial que se le remitió por esta junta.

Concurso de Septiembre.—En virtud del concurso de Septiembre último, para cubrir escuelas en propiedad, han sido propuestas para las escuelas que á continuación detallamos, las maestras doña Rosalía Loriguillo de Castro, para la escuela de Matabuena; doña Andrea Pérez Jurado, para la de Castillejo de Mesleón; doña Eulogia Sanz, para la de La Salceda; doña Asunción Aguado, para la de Paradinas; doña Antonia Albarrán, para la de Valdevacas de Montejo; doña Jacoba Priego, para la de Ciruelos; doña Prudencia Avellón, para la de Frumales; doña María Nieto, para la de Fuentes de Cuéllar; doña Martina Martín Sanz, para la de Aldeonte; doña Juana Minguez Lafoxe, para la de Soto de Sepúlveda; doña Basilia Santa Isabel, para la de Pajares de Fresno y doña Aurora Ojeda, para la Auxiliaría de niñas del Espinar.



†

La misa que mañana á las ocho se celebrará en la Iglesia de Corpus, así como el culto de este mismo día y del siguiente, serán aplicados por el descanso del alma de doña Encarnación Arranz de García.



Noticias.

A nuestros suscriptores de la capital

Rogamos á nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida regularidad, se sirvan dar aviso en la Administración, para que ésta pueda corregir cualquier falta que se note en el buen servicio de aquél.

Personal de Hacienda

Por real orden fecha 9 del actual, ha sido nombrado oficial 5.° de la Intervención de Hacienda de esta provincia, en la vacante que deja don Augusto López Bueso, el cesante de igual clase y en la actualidad aspirante de la Dirección general de la Deuda, don César Langarica y Ontoria.

Antigüedades

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.° del corriente, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.° transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación son: 23 de Febrero de 1897, para los tenientes coroneles; 23 de Septiembre de 1896 para los comandantes; 25 de Noviembre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

Ayer, en la Iglesia de San Martín, se leyó la primera amonestación de la señorita María del Patrocinio Martín, hija del conocido encuadernador de esta capital, don José María, con don Santiago Gómez, sargento del Regimiento de Sitio.

Canongías vacantes

Por el obispado de Cuenca se anuncia la provisión de un Beneficio de Sochantre de aquella S. I. C.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días, terminando el día 31 del actual.

Y por el de Oviedo la de una Canongía en la Real Colegiata de Covadonga.

El plazo prorrogable es de cuarenta días, que termina el día 17 del próximo mes de Junio.

El próximo día 30, á las doce de la mañana, se verificará un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo, en la Intervención del Hospital militar de Segovia.

Contra la tuberculosis

Hemos recibido un ejemplar de las publicaciones de la Comisión permanente contra la tuberculosis, que nos envía el secretario general de la misma don Bernabé Malo de Poveda, cuya atención agradecemos.

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas dos multas á los dueños de dos caballerías que se han encontrado abandonadas en la vía pública.

Toma de hábito

Esta tarde se verificó en el Convento de religiosas de San Juan de Dios, el acto de tomar el hábito la señorita Gregoria Artiz, concurriendo á la ceremonia numerosos invitados.

La alcaldía de Montejo de la Vega de la Serrezuela participa el hallazgo de un caballo y el jefe del puesto de Lastra de Cuéllar la desaparición de un macho.

Hallazgo

La persona que haya perdido un cabás, conteniendo un rosario, unas llaves y un moquero, puede pasar á recogerle á la calle de la Canaleja número 3, quien mediante señas será entregado.

Casa de socorro

Ha sido asistido Anastasio Pérez, que presentaba la fractura del cúbito y radio del antebrazo izquierdo, por su tercio medio.

Después de curado pasó á su domicilio.

Denuncias

Ha sido puesto á la disposición del Juez de Martín Muñoz por encontrársele cazando en el sitio denominado «Montealto» y conocido por el de la «Vereda de la Perdiz», el joven de 17 años, avecindado en el mismo, Pedro Pérez Vaquero, de oficio pastor.

Le fué ocupada una perdiz que había cojido.

—También ha sido denunciado al Juez municipal de esta Capital por infringir la ley de caza, el vecino Manuel del Ba-

rrio, mayor de edad y de oficio lechero, habiéndosele encontrado por la guardia civil en la carretera de Avila, kilómetro 2, conduciendo una perdíz muerta.

Juzgado municipal

Se ha inscrito el acta de nacimiento de la niña Justa Illenas.

EL MIEDO EN LOS NIÑOS

Es axioma higiénico de conocimiento vulgar, que debe evitarse á todo trance, provocar la emotividad de los niños por efecto de terrores súbitos; el miedo puede ser mortal y, aún sin llegar á ese extremo, puede producir enfermedades gravísimas é incurables.

Esto nadie lo ignora ya; pero conviene repetirlo frecuentemente para que no lo olviden las madres ni los educadores, y hoy dan actualidad á la repetición dos casos que refieren los periódicos franceses. He aquí cuáles:

Una niña de siete años, sufrió una terrible emoción viendo el cadáver de una amiguita suya muerta de meningitis tuberculosa: oprimíosela la garganta y después obsesionóla el temor de tragarse la lengua, y ese temor llegó á convertirse en una vesanía, que hacía á la infeliz vivir con la boca constantemente abierta, la lengua fuertemente unida al labio inferior, sin hablar por no moverla, comiendo y bebiendo con infinitas precauciones y durmiendo siempre con la cabeza más baja que el tronco.

Otra niña fué separada bruscamente de su madre en el momento en que ésta iba á dar á luz; la oyó quejarse desde la habitación inmediata, pensó que la martirizaban, y desde aquel día la idea solo de que puede separarse de su madre la hace llorar, y la separación, por breve y justificada que sea, la produce ataques nerviosos muy fuertes y frecuentes.

Estos dos hechos bastarían, si no hubiesen sido conocidos ante centenares de ellos, para demostrar cuán peligroso es excitar la sensibilidad infantil; las más pequeñas excitaciones producen cambios casi siempre patológicos, en el sistema nervioso de los niños, y en esas excitaciones, nimias al parecer, en la mayoría de los casos, está la génesis de los caracteres y de las pasiones. Siguiendo paso á paso y aún en sus más nimios detalles las emociones de un niño, sería fácil profetizar cómo será el hombre, cuál su carácter y cuáles las pasiones que han de dominarlo.

Nada de lo que al niño se refiere carece de interés; cuando duerme, siempre, en suma, está formando un hombre; su sistema nervioso, como cera blanda, recibe entonces fácilmente todas las impresiones, y la edad endurece pronto esa cera, haciéndolas imborrables; la puericultura es, pues, la ciencia de las ciencias sociales, y cuanto se haga en el sentido de cultivar y hacer que progrese esa ciencia, se habrán hecho multiplicado por un factor enorme en pro de la sociología; los niños de hoy, se ha dicho, son los hombres de mañana; es poco decir, y sería mejor afirmar que los niños de ahora son las sociedades de después.

Boletín religioso.

Santos del día 19

San Pedro y Celestino papas; Santa Ciriaca y Santa Prudenciana, virgen.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—Por la mañana, á las cinco y media, durante la primera misa, rosario. Por la tarde, á las seis, el ejercicio del mes, plática y cánticos.

—En San Miguel.—A las seis, el ejercicio del mes.

—En Corpus.—A las siete el culto diario.

MERCADOS

Valladolid 16

Mercado del Canal.—Entraron 800 fanegas que se pagaron á 48 50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—Entraron 100 fanegas que se pagaron á 48 25 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Rioseco 16

Al detall entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 84 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 150 fanegas.

Se cotiza el trigo á 47 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Los sembrados buenos.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Mercado encalmado.

Vendiéndose trigo de Peñafiel á 49 reales fanega, de Cuenca á 48 50, de Huete á 49'25, y de Villacañas á 49 25.

Llegaron 48 vagones.

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

(Para hoy 18 de Mayo)

VARIOS ESTRENOS

PROGRAMA

1.º Canteras de piedra.
2.º Travesuras de un perro.
3.º Por robar la brida.
4.º La nerviosa.
5.º Chicos revoltosos.
6.º La loca del estanque.

Estrenos diariamente.

PRECIOS

Preferencia................. 30 céntimos.
Entrada general........... 15 »

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

El incidente de Valencia

Hablando esta mañana el ministro de la Gobernación con varios periodistas, quitó importancia al incidente ocurrido ayer en la plaza de toros de Valencia, entre el gobernador y un teniente de la guardia civil.

Según los telegramas recibidos de dicha capital, lo ocurrido fué lo siguiente:

Con objeto de que el público no se aglomerase á la puerta de la enfermería mientras los médicos practicaban al diestro Fuentes la primera cura, habíanse colocado en dicho punto algunas parejas de la guardia civil; trató de penetrar en la enfermería el Gobernador civil, y el teniente que mandaba la fuerza le dió la voz de «atrás»; entonces el señor Pérez Mozo expuso al teniente coronel de dicho benemérito cuerpo lo ocurrido, quien arrestó en su domicilio al mencionado oficial.

Las bromitas de La Cierva

También hoy se sintió humorístico el señor La Cierva y ante un grupo de periodistas manifestó que no ocurría en el gabinete conservador más crisis que las motivadas por fallecimiento de algún ministro y con azorinesca ironía expuso su creencia de que pudiera llegar á constituirse un gabinete periodístico bajo la presidencia del señor Moya, el cual, añadió el ministro gobernaría pésimamente mal.

Petición de los sobrestantes

Una comisión del Cuerpo de sobrestantes, visitó al ministro de Fomento, pidiéndole que amplíe el número de plazas.

El señor Besada, prometió atender en lo posible sus pretensiones.

Más peticiones

También conferenció con el señor Besada una comisión de capataces, solicitando se les asimile al cuerpo de delineantes.

El estado de Fuentes

Se reciben telegramas de Valencia dando cuenta de que el espada Antonio Fuentes ha experimentado notable mejoría.

Creen los médicos que asisten al diestro, que éste podrá torear dentro de un mes.

Fuentes ha recibido infinidad de telegramas, interesándose por su salud.

Racha de cogidas

El día de ayer fué desastroso para la gente de coleta.

En las varias corridas celebradas en otras tantas plazas, hubo cogidas de más ó menos importancia; el total de ellas asciende á 15, siendo las más graves la sufrida por el banderillero «Hornero» en Zaragoza, y la del «Melchor» en Sevilla.

Congreso

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, Ferrándiz, Rodríguez San Pedro y Bustillo.

Después de aprobada el acta de la última sesión, el ministro de Hacienda sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley, de cuyo texto no nos enteramos, porque su voz apagada no llega á la tribuna de la prensa.

Varios señores diputados de la mayoría formulan ruegos de interés local.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83'55
Amortizable al 5 por 100	101'15
Acciones del Banco	461 50
Acciones de Tabacos	405'00

CAMBIOS

París á la vista	14'65
Londres á la vista	28 81

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

Ventas al contado **Muebles** Ventas á plazos

- Inmenso surtido -

en alcobas, recibimientos, gabinetes y despachos á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.





DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

— JUAN MARGARETO —

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

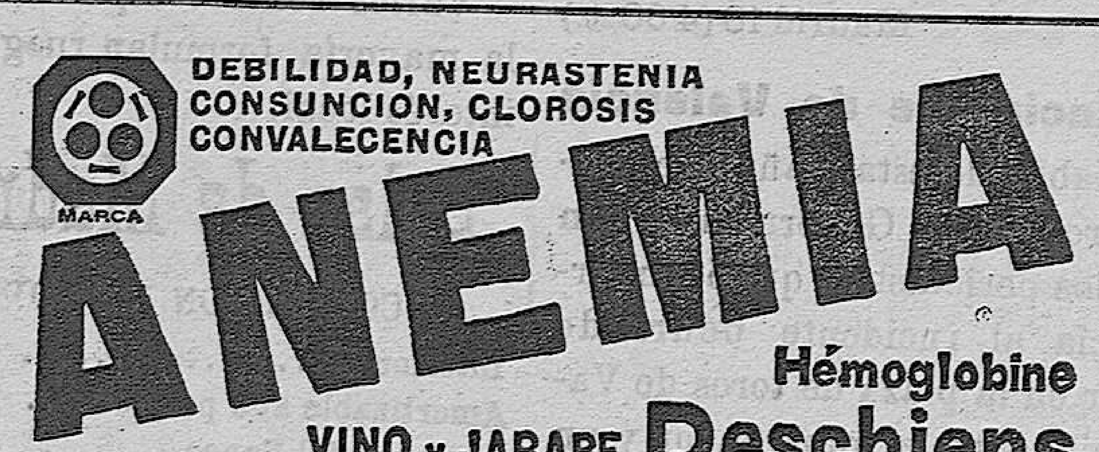
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del estabiecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legitimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legitimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



LOS LEONES

Es actualmente la casa de moda en Madrid y á la que el público en general hace objeto de su predilección, por el rico y variado surtido que presenta, en todo lo relacionado con novedades para señora.

En sedería, lanería, novedades, confecciones, encaje, tules y velos de blonda y Chantilly, no es nada comparable con el surtido de esta casa.

A esto hay que unir, que vende todos estos artículos en condiciones verdaderamente ventajosas, razones por lo cual es imprescindible que las señoras cuidadosas de sus intereses, antes de comprar estos artículos, visitarán esta casa, en la que se encuentra unido, á cuanto nuevo la moda ha creado, una economía verdad en los precios.

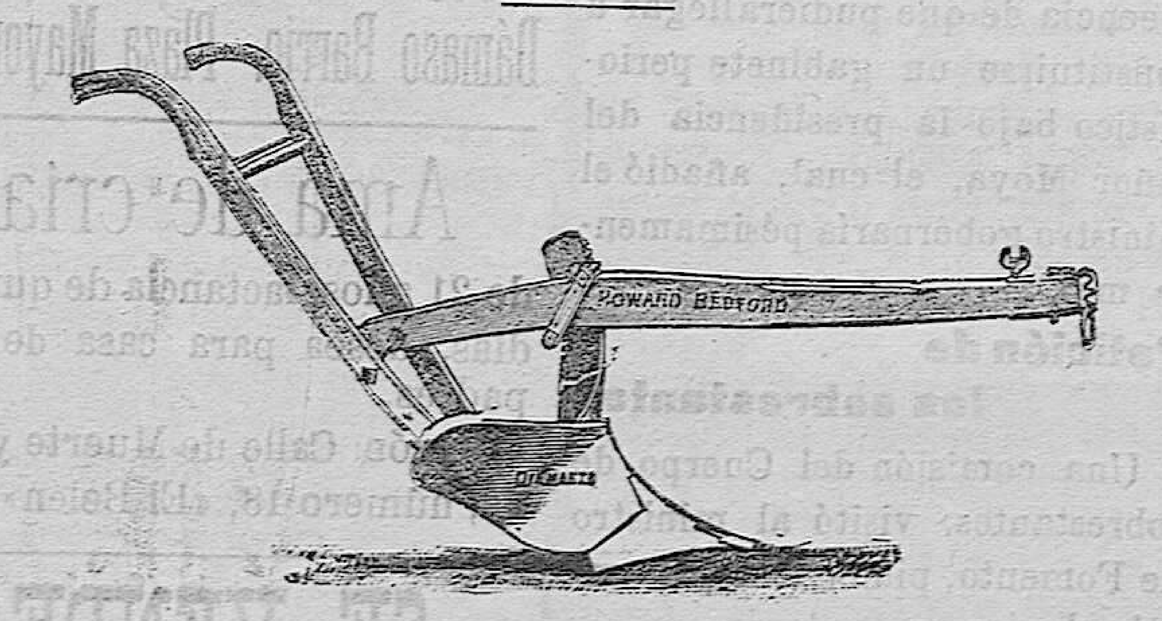
Se remiten muestras.

LOS LEONES GERONA, 4. PORTALES DE SANTA CRUZ

Adrián Eyries

Calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9,

VALLADOLID



Arados de las principales fábricas del extranjero, y toda clase de maquinaria agrícola.

- CATALOGOS GRATIS -

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

Mecánico constructor

SEGOVIA

Composturas de aparatos para hospitales, señores médicos y particulares.

Aparatos eléctricos de inducción, magnetos, excitadores diferentes, baños de luz y calor, baños hidroeléctricos, selenoides, masaje, cinturones eléctricos y magnéticos y otros artículos.

Sillones, sofás, mesas de operaciones, mesas lavabo para desinfección y combinación.

Sillones fijos y de trasporte con ruedas y á mano, camas mecánicas para enfermos, etcétera.

Aparatos ortopédicos de todas clases, brazos y piernas artificiales.

Se hacen trabajos para inventores.

Composturas de todas clases de aparatos en general.

Calle del Puente de la Muerte y Vida, 12.

SEGOVIA

No confundirse con el nombre

Carros de transportes á la estación

DE

Pedro Barroso

San Frutos, núm. 23.

SEGOVIA

Se encarga de cuantos asuntos le encomiende el Comercio, la Industria, demás profesiones y particulares.

Se hacen servicios diez leguas en contorno de Segovia.

Precios módicos

SE VENDE

un landó Clarens, de cinco luces, seminuevo.

En la Administración de este periódico informarán.

VENTA

Se venden 84 obradas de tierra de labor, en Gomezserracín.

El secretario del Ayuntamiento en dicho pueblo informará.